parte de aguas que goza y extrae del vaso principal
de este heredam.to para el conrreo de su huerta, se
despachase requisitoria para que concurran en el
dia citado a hallarse presentes, o por medio de sus apo
derados, a conferir y estar en tendidos de dhos gastos
y sus repartim.tos y para que tenga efecto mande
espedir la presente para Vs. y Merc.es a quienes de
parte de S. M. les exorto y requiero y de la mia
suplico quisiendoles presentada (y en conformidad
de lo decretado en dha Junta particular) por la per
sona conductora sin le pedir poder ni otro recaudo
alguno la manden ver y cumplir y en su cum
plim.to el que se citen a los heredados, de esa dha
Ciu.d y a esa dha Villa por el interes de dha parte
de aguas que goza de dho Baso comun para que
en dho dia quince del corriente y ora citada con
curran a esta a dho Juntam.to General por si
o por medio de sus apoderados para conferir y tratar
sobre dhos gastos, y el repartimiento en el efecto
que corresponda, a proporcion de las thau.s que
cada uno sea interesado, cuias citaciones se haran
en sus personas pudiendo ser avidos, y en su de
fecto a sus mugeres, hijos criados, o vecinos mas
cercanos para que se los digan y agan saver con
apercibim.to que precedidas dhas citaciones no
hiciesen dha concurrencia les parara el mis
mo perjuicio quisi se allasen presentes y se
practicara dho Juntam.to con los que avidiesen